

CAMPUS

Revista de la Universidad de Alicante, n.º 5, verano/otoño de 1984



Reflexiones sobre la historia del Arte
Elecciones en la Universidad
Arqueología alicantina



OBRA SOCIAL DE LA

Caja de Ahorros de Alicante y Murcia



«AULA-LABORATORIO» SOLAR-PASIVO

Los procesos de educación-aprendizaje que se proponen en el Centro Educativo del Medio Ambiente «Los Molinos» exigen, en conformidad con los criterios metodológicos de la Educación Ambiental, no sólo el desarrollo de una pedagogía activa que fomente las capacidades de observación, experimentación y acción de los alumnos sino también provocar en éstos unos estímulos sensibilizadores de la conducta que les incline hacia unas aptitudes reflexivas, críticas y valorativas de su realidad ambiental.

El «Aula-Laboratorio» Solar Pasivo del Area de Energías Alternativas responde en su concepción arquitectónica a unos principios de racionalidad en el uso de los recursos naturales.

Por otro lado la realización de este edificio singular, representa en sí misma la consecución de un criterio que con el transcurso del tiempo se ha convertido en uno de los pilares básicos de actuación de «Los Molinos»: la colaboración entre los diferentes agentes de la sociedad es una premisa necesaria para orientar adecuada y eficazmente todo proceso cultural y educativo. La Dirección General del Medio Ambiente también así lo ha entendido y gracias al esfuerzo económico y humano brindados ha sido posible llevar a cabo su construcción.

Juan Antonio Giménez
Centro Educativo del Medio Ambiente
«LOS MOLINOS»
Departamento de Obras Sociales

CAMPUS

Edita:

Rectorado
de la Universidad
de Alicante

Director:

Benjamín Oltra

Consejo de Redacción:

Rosa Ballester,
Agustín Bermúdez,
Eduardo Cadenas,
Enrique Giménez,
Ricardo Medina,
Juan Rico,
Jesús Rodríguez Marín,
José Carlos Rovira.

Consejo Asesor:

José Asensi,
Emilio Balaguer,
Carlos Belmonte,
Guillermo Carnero,
Salvador Forner,
Vicente Gosálvez,
Clemente Hernández,
Miguel Ángel Lozano,
Enrique Rubio,
Narcís Sauleda,
Diego Such,
José María Tortosa.

Diseño:

Enrique Pérez

Fotografía:

Juan Manuel Torregrosa

Secretario:

Antonio Muñoz González

Dirección:

CAMPUS, Revista
de la Universidad de Alicante
Rectorado
Universidad de Alicante
San Vicente del Raspeig
Alicante

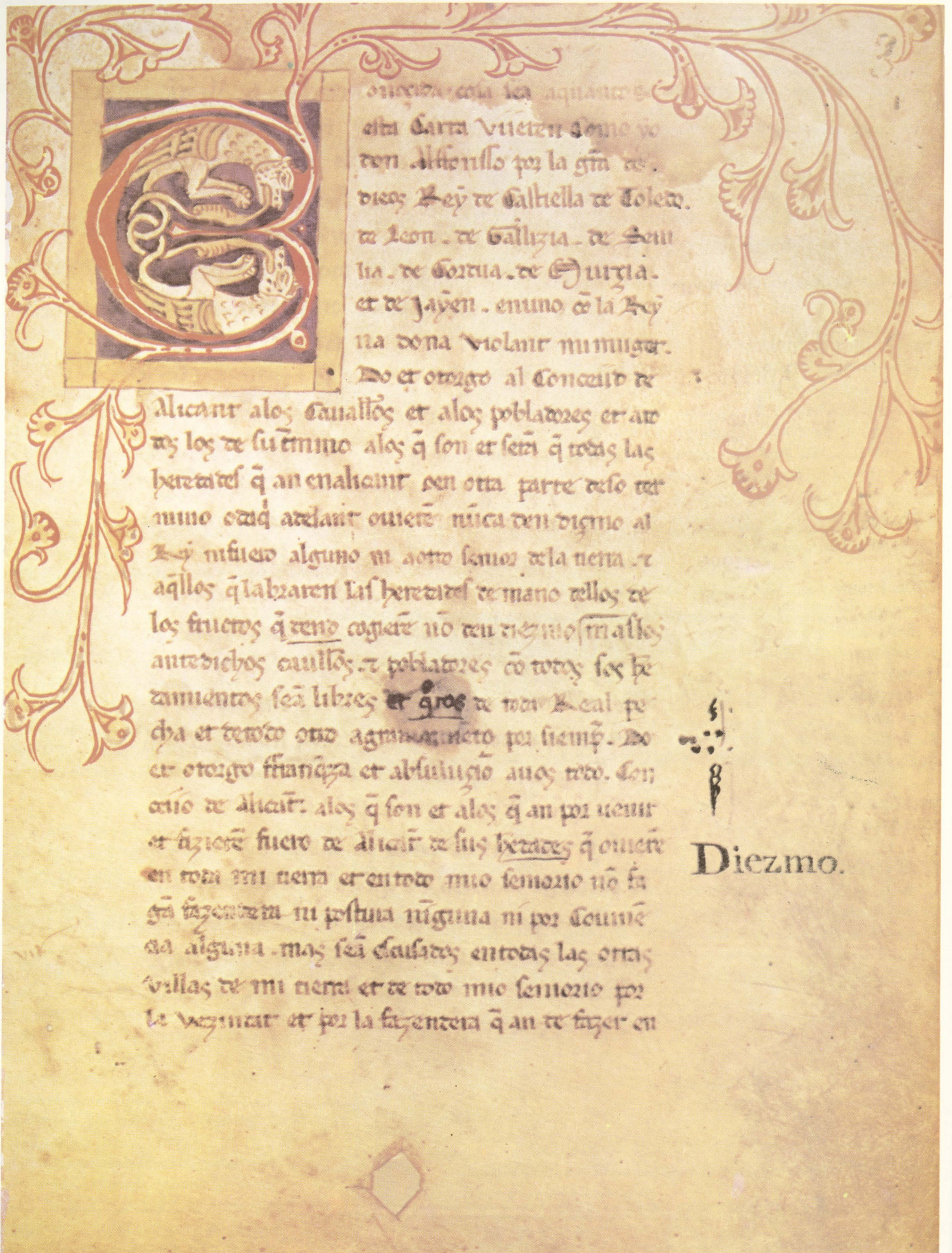
ISSN 0212 - 4793

Depósito Legal: A - 801 - 1983

Gráficas VIDAL-LEUKA, S.A.

Indice

REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DEL ARTE	5	
La catedral de Santiago	6	José María de Azcárate
Principios estéticos de la obra de El Greco	12	José María de Azcárate
La pintura de «género» en España en el Barroco	18	Juan José Martín González
La escultura española contemporánea	24	Francisco Portela Sandoval
La naturaleza como condicionante estético: Oriente y Occidente	35	Carmen García Ormaechea
INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD		
La arqueología y el poblamiento antiguo de Alicante	43	Lorenzo Abad y Mauro Hernández
ELECCIONES AL CLAUSTRO Y A RECTOR	51	
Normativas	52	
Claustrales	57	
Una aproximación al Claustro desde la Teoría de Juegos	65	Guillermo Tell
La comisión redactora de estatutos	71	
NOTICIAS		
Libro de los primitivos Privilegios de Alicante	72	Agustín Bermúdez Aznar
J. C. Eccles y las bases celulares de la memoria	74	Roberto Gallego
Tres nuevos Doctores Honoris causa por nuestra Universidad	78	
POESIA		
Poemes	79	Lluís Alpera y Miquel Martínez
Poemas	82	José Lupiáñez



onceda esta sea aquando
 esta Carta vieren como yo
 don Alfonso por la gra de
 diez Rey de Galizia de Toledo
 de Leon de Galizia de Sevil
 lia de Gortua de Murcia
 et de Jaxen. enuno co la Rey
 na dona Violant mi muger.
 Do et otorgo al Concaudo de

Alicant alos cauallōs et alos pobladores et a
 tos los de su termino alos q son et serā q todas las
 heretates q an enalicant con otra parte de lo ter
 mino otiq adelant ouiere nūca den digno al
 Rey ni fūero alguno ni aotto senos de la tierra et
 aqillos q labraren las heretates de mano tellos de
 los fructos q tend cogierē nō ten diezmos ni allos
 antedichos cauallōs et pobladores co todos los he
 tamientos sea libres et gras de toda Real pe
 cha et de todo otro agrimo ni de por siemp. Do
 et otorgo franqza et absolucion a los reos. Con
 cesio de aliant alos q son et alos q an por venir
 et fizierē fuerō de aliant de sus heretates q ouiere
 en toda mi tierra et entodo mio señorio nō fa
 ga fazentera ni postua nūguna ni por comunē
 da alguna mas sea clausales entodas las otras
 villas de mi tierra et de todo mio señorio por
 la vezinat et por la fazentera q an te fizier en

Diezmo.



Libro de los primitivos Privilegios, concedidos à las Villas, y Pobladores de Alicante, y Orihuela, por el Rey D. Alfonso de Castilla su Conquis- tador. Y al folio 37. empiezan los de Orihuela.



Alfonso X el Sabio,
Privilegios otorgados a la ciudad de
Alicante.

Madrid: Edilan, 1984. 39+51 Págs.

Son ya raras las ocasiones en que el lector tiene la posibilidad de acceder a un texto de privilegios medievales en una edición tan bella como la que nos ofrece el Banco de Alicante. Tanto la cuidada encuadernación en cuero repujado de cada ejemplar como la calidad de las reproducciones del texto original nos delatan el empeño por conseguir una buena edición facsimilar sin escatimar cuantos medios fuesen necesarios para lograrla. El resultado no ha desmerecido en nada del ambicioso proyecto inicial. Esta excepcional edición de la primera parte del manuscrito del Archivo Municipal de Alicante contiene cuarenta y cinco documentos alfonsinos

dirigidos a la ciudad. De entre ellos hay nueve privilegios rodados, dos cartas plomadas y treinta y cuatro cartas abiertas. El contenido de tal documentación es muy variado; fundamentalmente destacan en ella las normas relativas a la organización urbana, al repartimiento de tierras entre los nuevos pobladores, a las franquicias de carácter económico tendentes a impulsar al tráfico comercial y a las disposiciones fiscales. En suma, todo el primer andamiaje institucional encaminado a garantizar el futuro estable de la ciudad aparece nítidamente esbozado a través de estos privilegios.

Diferenciado claramente de la encuadernación facsimilar pero al propio tiempo unido a la misma, se inserta un cuadernillo con los estudios histórico-críticos y la transcripción de los documentos. El análisis paleográfico-diplomático corre a cargo de la profesora María Luisa Cabanes, el contexto histórico es perfilado por el

profesor Juan Manuel del Estal, y la crítica sociolingüística la realiza el profesor Francisco Gimeno. Breves y precisos, estos estudios dan paso a una escrupulosa y rigurosa transcripción documental encaminada a facilitar la lectura y más rápida consulta de los documentos. Sin lugar a dudas, al editar estos antiguos privilegios, el Banco de Alicante ha elegido la fórmula más idónea para asociarse a los actos conmemorativos del VII centenario de Alfonso X el Sabio, pero al propio tiempo ha sabido dejar expresa constancia de los altos logros que puede conseguir una entidad bancaria en materia cultural. Los bibliófilos, los historiadores y los alicantinos debemos estarle reconocidos por su excelente aportación.

Agustín Bermúdez

